

La mujer en la Universidad Pedagógica
y Tecnológica de Colombia
(1950~1960)

ANA HERCILIA HAMÓN NARANJO
Estudiante Doctorado Educación

Fecha de recepción: 23 de octubre de 2007
Fecha de Aceptación: 14 de diciembre de 2007

RESUMEN

La presente investigación titulada “La mujer en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1950-1960,” hace referencia a la presencia de la mujer en la institución en los años 1950 y 1960 bien como estudiante o como docente. Desde su comienzo ésta universidad pasó varias etapas de su desarrollo, pero fue finalmente en el año 1953, se crea oficialmente como universidad.

En las décadas cincuenta y sesenta, el ingreso de la mujer a la universidad no fue nada fácil por obstáculos culturales y sociales pero con el correr de los años se abre espacio en instituciones de educación superior y a la vez, se incrementa la matrícula en la mayoría de programas académicos que antes eran sólo para hombres.

Palabras clave: género, mujer, educación, antecedentes, oportunidades, obstáculos, antecedentes, trabajo, roles y universidad.

ABSTRACT:

The present titled investigation “the woman in the Pedagogical and Technological University of Colombia, 1.950-1.960,” makes reference to the presence of the woman in the institution in years 1,950 and 1,960 or like student or educational. From its beginning this one university step several stages of its development, but was finally in 1953, where it is created officially like university and 1.960.

In decades fifty and sixty, the entrance from the woman to the university were not far from easy by cultural obstacles and social but with running of the years space in different institutions from superior education is opened and simultaneously the matriculation in most of academic programs is increased that before were only for men.

Key works: sort, woman, education, antecedents, opportunities, obstacles, antecedents, work, rolls and university.

1. INTRODUCCIÓN

La historia de las mujeres es la historia de la humanidad y las mujeres han construido su historia junto a los hombres, como sujetos activos de una sociedad; desde las cacicas, las heroínas de la guerra patria y hasta nuestros días, muchas mujeres hacen historia para empoderar a las mujeres.

La visión histórica de las mujeres desde la servidumbre, opresión, sumisión, machismo, subordinación y discriminación viene cambiando en la medida en que puede ingresar a la educación, importante factor que le permite salir de lo privado y actuar en lo público.

Lo anterior hace visible a la mujer aunque en desigualdad en relación al hombre, que origina un malestar femenino y se entra en el discurso de género, que le permite obtener beneficios sociales, económicos y jurídicos que la privilegia de más autonomía en la toma de sus propias decisiones y por consiguiente, alcanzar poder en campos de los que siempre estaba ausente.

La presencia de la mujer en la universidad en calidad de estudiante, docente en el periodo de 1950-1960 fue mínima

aunque se puede decir que son los primeros pasos para la incursión de ella a la universidad y a la vez, abrir un espacio muy importante en la vida de la mujer.

La presente investigación se desarrolla en la ciudad de Tunja, Boyacá-Colombia, sede principal de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, lugar donde inicia sus actividades. Desde su comienzo ésta universidad pasó por varias etapas de desarrollo, pero fue finalmente en el año 1953, donde se erige oficialmente como universidad y posteriormente en la década de los sesenta amplía sus carreras tecnológicas y sedes, razones por las cuales se investigan las décadas de los cincuenta y sesenta.

2. Mujer con perspectiva de género

¿De qué estamos hablando cuando utilizamos en la historia el concepto de género? De relaciones sociales de género, de una historia de diferencia sexual, del género femenino o de otras orientaciones teóricas o metodológicas?"¹ Este

¹ LUNA, Lola. 1994. Barcelona. Historia, Género y política. Promociones y publicaciones universitarias .p. 22-23

trabajo inicialmente gira entorno a reflexiones con enfoque basado en el género femenino, en la en la universidad su empoderamiento y su la presencia en múltiples actuaciones de mujeres, (Relaciones de poder).

La historiografía feminista pasó de la descripción de la presencia de las mujeres en la historia, a utilizar enfoques y conceptos renovados de la historia como: “estructura social, relación social, grupos sociales, cambio social, opresión, explotación, modos de producción, clase social, cotidianidad, educación, trabajo, desigualdad y cambios sociales. Un enfoque en que todos los sujetos están presentes, con experiencias históricas entrelazadas en torno a múltiples actividades sociales, políticas y económicas”.²

El estudio histórico de la diferencia sexual, tiene que ver directamente con el poder, su reparto y ejercicio entre géneros, “la puesta por el género como relaciones de poder, su capacidad teórica frente al concepto de clase y la utilización del lenguaje para encontrar el camino del género de las desigualdades sociales, considerando a éste como un paradigma del principio de la desigualdad que se va multiplicando en lo político, económico, social y cultural”.³

La historia antigua es la historia de los varones en la que raramente aparece alguna figura de mujer. “Sin embargo

hay excepciones en la época de los reyes. Esta insólita aparición de mujeres en la historia tan de varones, ha hecho cambiar la historiografía”.⁴ También existieron mujeres valientes, guerreras siempre apoyando a los hombres en las guerras, sus hazañas son inmortales”.⁵

En Boyacá, desde los aborígenes “con las Cacicas (Furatena), en la independencia con heroínas y mártires (Teresa Izquierdo, Juana Ramírez etc.), hasta nuestros días, muchas mujeres han hecho historia por la emancipación de la mujer”.⁶

La Edad Media, “fue la primera época histórica en la que las mujeres, alcanzaron un notable grado de emancipación social y cultural, y comenzaron a sentar las bases de reivindicaciones de la paridad y la igualdad que aún hoy son objeto de batallas y cuyo éxito no está nada claro”.⁷

3. Género en América Latina

En América Latina el debate sobre género es reciente. La producción latinoamericana se desarrolla en la década de los ochenta. Primero se insistió en la ausencia de las mujeres en la historia tradicional y el rescate de su protagonismo, siendo esta etapa de construcción del sujeto histórico de la mujer y en segundo lugar de relaciones sociales de género y clase.

² Ibid., p.24

³ Ibid., p.27

⁴ FERRERO, Guglielmo. Las mujeres de los Césares. Madrid. Editorial Aguilar. p.5

⁵ KONONENKO, Elena. 1945. Heroínas de la guerra patria. Moscú. Editorial Progreso. 226 p.

⁶ GÓMEZ Gómez Amanda. 1978. Mujeres Heroínas en Colombia. Medellín. Talleres gráficos interpretes. 163 p.

⁷ FERRUCCIO, Bertini.1989. La mujer Medieval. Madrid. Alianza Editorial. p. 12

En América Latina la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y la política se materializó hasta principios del siglo XX, para luego incorporarse paulatinamente los grupos femeninos al trabajo asalariado, (industria textil y sector público). “Las mujeres a lo largo de varias décadas fueron consiguiendo el derecho a administrar bienes, el acceso al derecho de educación superior a cargos públicos y a votar”.⁸

4. Avances legales y constitucionales en el periodo 50-60 relacionado con la mujer

4.1. Convenciones y tratados internacionales

La primera convención internacional por los derechos de las mujeres se realizó en 1848 del 19 al 20 de julio. La importancia de las convenciones y tratados internacionales como instrumento jurídico deviene en el momento en que los gobiernos lo ratifican, entran en vigencia y se constituyen en instrumentos jurídicamente vinculantes, “es decir obligatorio para la partes contratantes. Al mismo tiempo, ningún Estado puede invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación de su incumplimiento de un tratado”, (Art. 27, Convención de Viena, sobre derechos de tratados, julio de 1981).

En el tema que hace referencia el presente estudio y en el periodo de análisis cabe mencionar, por su importancia e incidencia, la ratificación de la conven-

ción sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que fue aprobada por Naciones Unidas en 1967. Además, esta convención establece principios aceptados universalmente y medidas tendientes a conseguir la igualdad de derechos para las mujeres⁹.”

4.2. Avances legales nacionales

El análisis de los avances de la situación de la mujer entre los 50 y 60 implica establecer el marco jurídico en que se desenvuelve, esto es las normas constitucionales y legales que regulan sus derechos y deberes a sí como disposiciones que se refieren a la realidad familiar que tanta relevancia tiene para las relaciones de género en el ámbito de lo privado y como consecuencias claras en el ámbito de lo público.

Durante el periodo de estudio 1950-1960 se han promulgado diversas leyes que atañen a la mujer, (cronología de algunas de talse normas):

- En 1954 derecho al voto y efectivo en 1957

Referente a éste último punto el presidente Gustavo Rojas Pinilla, tuvo gran interés por reconocer los derechos civiles y políticos de la mujer. Estos derechos fueron reconocidos por la Asamblea Nacional Constituyente, mediante Acto Legislativo N.º 3 del 27 de agosto de 1954. Entre tales derechos señalamos “Derecho a elegir y ser elegida por voto popular, libertad en el ejercicio profesio-

⁸ LUNA, Op.Cit.,p.35

⁹ COMISIÓN ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). .2000. Las mujeres Chilenas en los noventa. Editorial Naciones Unidas. Santiago de Chile. 173. p.

nal, y las prestaciones sociales y el derecho a la posesión y administración de los bienes en general, la igualdad de derechos con los hombres”¹⁰, la cédula número uno correspondió a doña Carola Correa de Rojas y el número dos pertenece a doña María Eugenia Rojas de Moreno Díaz.

- En 1962, reconocimiento de la igualdad de remuneración por igualdad de trabajo.
- En 1968, creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

5. Problemas u obstáculos de la mujer

- **Sin historia escrita.** No es menos problemática la conservación de las huellas. “A menudo se conservan objetos de mujeres como: un anillo, un misal, una sombrilla, una pieza de un ajuar, la túnica de una abuela, tesoros de graneros y armarios, o bien imágenes como las conservan los museos de moda: en los centros de artes y tradiciones populares consagradas al mundo doméstico, se esboza una arqueología femenina de la vida cotidiana”.¹¹ Las feministas a partir del siglo XIX, han intentado, construir colecciones de carácter marginal como red de bibliotecas (biblioteca histórica de la ciudad de París), biblioteca feminista en Ámsterdam, librería en Rabat.

- **Sumisión.** Recordemos que con la alianza poder eclesial y poder civil, se produce una serie de normatividades, “que sujetan a la mujer al hogar, al dominio de los varones, y en éste contexto se establecen relaciones de sumisión. La mujer es vigilada y sometida para no cometer delitos – pecados”.¹²

La sumisión al hombre de las capacidades reproductoras de la mujer, la privación de su descendencia en provecho de aquel, su incapacidad para crear relaciones de filiación, “se acompañan de una incapacidad de la mujer para adquirir estatus a partir de las relaciones de producción”.¹³

- **Discriminación.** Se evidencia que la condición de mujer sigue siendo un “factor de discriminación para acceder al trabajo, manifiesto en la limitante impuesta por la maternidad”.¹⁴
- **Machismo.** “Las visiones machistas frente a las capacidades de trabajo de las mujeres las enfrentan a situaciones de acoso sexual, promoción laboral, y falta de equidad para su desarrollo”.¹⁵
- **Servidumbre.** “Y la piedad no comparece si no en determinado instante, a Dios gracias. De otro modo nos aniquilaría. Escaparíamos a la servi-

¹⁰ OCAMPO LOPEZ, Javier. 2003. Creación y fundadores Universidad Pedagógica de Colombia. Tunja. Buhos Editores. 66 p.

¹¹ LUNA, Op.Cit., p.11

¹² PLATA CAVIEDES, Juan José. 2001. Mujeres Migrantes y emancipación Social. ARFO Editores e impresores. Bogotá. 26 p.

¹³ MEILLASSOUX, Claude. 1975. Mujeres, Graneros y Capitales. Siglo veintiuno editores. México. 111 p.

¹⁴ GARZON CASTRO, Martha Isabel. 1998. Mujeres Trabajadoras del Café. Editorial el mal pensante. Bogotá. 128 p.

¹⁵ Ibid., p.129

dumbre del amor sólo para caer en la servidumbre de la piedad y la compasión”.¹⁶ La vida de la mujer está marcada por la servidumbre “aún entre las mujeres muchas protestaban con bravura y preferían morir para evitar la servidumbre, como cuenta la historia de un grupo anónimo de las indígenas de Muzo quienes se tiraron de las más altas rocas para liberarse de los tiranos conquistadores”.¹⁷

- **Discriminación, procreación, debilidad física.** El trato de la mujer siempre ha estado vinculado desde siempre “con la función procreadora, la clásica y religiosa mujer esta en todo momento y lugar discriminada y marginada”.¹⁸
- **Falta de educación.** Desde la época de los grandes filósofos se reconocía el grave problema de la mujer por no tener educación, “Sócrates, había demostrado que la causa de inferioridad de la mujer era la educación apropiada”.¹⁹
- **Sin datos o cifras.** Destinadas al silencio, de la reproducción maternal y casera, en la sombra de lo doméstico, que no merece tenerse en cuenta ni contarse, ¿tienen a caso las mujeres una historia? “Elemento frío de un mundo inmóvil son agua estancada mientras el hombre arde y actúa: lo decían los antiguos y todos lo repiten.
- **Escaso valor.** Testigos del escaso valor alejadas de las escenas donde se enfrentan los héroes dueños de su

destino, a veces auxiliares, raramente actrices, debido al enorme fracaso del poder. Son casi siempre sujeto pasivo que aclaman a sus vencedores y lamentan su derrota.

- **Deberes y lugar.** Dice Rousseau, quienes son las mujeres? Ante todo se les define por su lugar y sus deberes. Dar placer al hombre, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, criarlos de jóvenes, cuidarlos de mayores, aconsejarlos, consolarlos, hacerles agradable y dulce la vida: he aquí los deberes de las mujeres en todos los tiempos, y lo que se les ha de enseñar desde la infancia. El contenido de éstos deberes se modifica con el paso de los siglos. En nombre de la utilidad social se invita a las mujeres del siglo XIX para servir y extender la maternidad a la sociedad entera.

Espacios **cerrados**, por mucho tiempo y aún hoy santuarios masculinos y por lo tanto cerrados para las mujeres, como: el religioso, el militar y el político”.

- **Cultura.** La cultura determina el rol, prácticas que en la sociedad orientan determinan y marcan la vida de las mujeres: matrimonio, procreación y vida religiosa
- **Violencia y maltrato.** Muchos son los casos de violencia y maltrato que la autora documenta para entender las relaciones y disputas matrimoniales en ése contexto; añade además

¹⁶ MONTHERLANT, Henri. 1937. Piedad para las mujeres. Santiago de Chile. Ediciones Ercilla. 92 p.

¹⁷ Ibid., p. 163

¹⁸ FERRUCIO., Op.Cit.,p.1

¹⁹ FERRUCHO, Op.Cit. p.19

un minucioso análisis de las estrategias de resistencia que las mujeres encontraron para oponerse a esas prácticas sociales de sumisión femenina al poder patriarcal, en una situación en la que era aceptado que los hombres corrigieran a sus esposas con golpes, lo que hacía sumamente difícil la aplicación de la ley, que consideraba legítimo el derecho masculino a castigarlas. La violencia doméstica es universal e inmutable, pero las formas los sentidos y estrategias de las mujeres para resistirla han cambiado en la historia.

- **Con sombra y sin protagonismo.**

La mujer es mirada como una sombra del hombre y no como un ser humano, por eso, y salvo unas pocas excepciones en que se reconoce como protagonista a las mujeres, en todos los escritos aparecen los hombres: “Ellas son casi siempre las madres, las esposas, las hermanas, las compañeras, las hijas las nietas, de los varones protagonistas de los hechos del siglo XVI”.

- **Inmigración.** En el siglo XVIII, gran parte del crecimiento de la ciudad de Bogotá se dio por la inmigración de hombres y mujeres procedentes de diferentes lugares del Nuevo Reino de Granada, los motivos eran diferentes uno el carácter y otro con las funciones de la ciudad, las crisis económicas de las provincias hacían pensar que en la ciudad se recibían ingresos superiores a los trabajadores de los medios rurales, por otra parte la ciudad era el centro administrativo.

- **Emigración.** Como afirma el doctor, Marco Palacios, “la mujer colombiana está en el corazón de cambios sociales, ya se trate de emigrar a la ciudad, aumento de escolaridad, en todos los niveles, o de participación en el mercado laboral formal e informal. En el lapso de una generación se transformaron las creencias, los valores y comportamientos. Las mujeres decidieron utilizar métodos anticonceptivos y muchas tuvieron que utilizar el aborto, disminuyeron las tasas de nupcialidad, se tardó la edad para formar una familia”.²⁰ (Plata. P. 11, 12).

- **Urbano-ciudad.** Su presencia en la vida pública, en el trabajo, en los medios universitarios, se acrecientan con las transformaciones “urbano- industrial”, hay cambios del entorno socio cultural al movernos de la provincia a la ciudad, con diferencias en el entorno sociocultural con el devenir del tiempo y los nuevos fenómenos urbanos”. (Plata p. 17.). La movilidad de la mujer urbano-ciudad, “Se evidencia un acelerado proceso de civilización que es posible registrar en las transformaciones urbano-rural del caso colombiano, como el caso de los cambios de la personalidad de las mujeres, como la moda: en el peinado, el vestido”, etc.

- **Cambios.** ¿Cuáles son los cambios? ¿Afectan estos cambios por igual a todos los niveles en la realidad, cuáles son las herencias, las transmisiones, familiares y culturales, los modelos que se vinculan en la religión, el derecho y la educación? ¿Cuáles, son los acontecimientos decisivos en la historia de la mujeres y en las relaciones entre sexos?

²⁰ PLATA.,Op.Cit., p. 28

¿Cuáles son los puntos de ruptura determinantes, (continuidades y discontinuidades fundamentales)? ¿Cuáles según las épocas los principales factores de evolución? ¿Qué parte corresponde a la economía, a la política o a las costumbres? Las anteriores preguntas son fundamentales y merecen una respuesta ante la sociedad.

6. La mujer en la educación superior

La primera escuela formal para mujeres en Hispanoamérica colonial se fundó en Ciudad de México, en el año 1753. Luego, en el año 1780 se fundó una similar en Mendoza, Argentina, se instituyeron bajo la orientación de religiosas de la Compañía de María. Las gestiones para fundar una similar en el Nuevo Reino de Granada, comenzó en 1766 por iniciativa de doña María Clemencia Caicedo. “El sentido de la caridad cristiana inspiró a esta mujer a la realización de éste proyecto, la formación en habilidades manuales, entrenamiento para labores del hogar, en el cultivo del mundo interior, en la doctrina y los valores”.²¹

Siempre se ha considerado que, sin duda alguna, la educación formal ejerce una influencia positiva sobre las posibilidades de desarrollo y de emancipación de las mujeres. Aprender a leer, adquirir conocimientos generales, habilidades laborales, etc., permiten que las mujeres tengan mayor control sobre su vida y sobre sus aspiraciones que trascienden el terreno doméstico. “Por lo tanto, el hecho que la educación pública cada día

llegue a un mayor número de mujeres, junto con la necesaria presencia de una gran cantidad de manera, es considerado benéfico, para que las mujeres logren más poder”.²²

En el siglo XIX, cientos de mujeres estudiaron para maestras, única profesión abierta a ellas, convirtiéndose en uno de los principales terrenos para el ejercicio del poder de las mujeres, y en un organismo de la esfera pública. Así mismo en el presente siglo las mujeres han presentado un porcentaje creciente en el total de matrículas educativas, tanto en los niveles de primaria, secundaria como el universitario. Sin duda la Constitución ofrece de manera formal los mismos derechos de educación a las mujeres. “En los últimos años el compromiso de los gobiernos es ofrecer una educación igual a hombres y mujeres, la capacidad de los alumnos y alumnas eran iguales, se intentaba borrar las diferencias de género”.²³

Al parecer las mujeres tienen mucho poder como controladoras de los asuntos familiares y por extensión ejercen influencia en aspectos sociales fundamentales, por los imperativos de la familia y el parentesco tales como “la educación, los rituales religiosos, y la comercialización de los productos de los negocios familiares.

En efecto, el ingreso de la mujer al mercado laboral, su mayor nivel educativo, y la modernización del país son procesos que han provocado cambios

²¹ RAMÍREZ., Op.Cit., 79

²² GUTIÉRREZ, Op.cit., 73

²³ Ibid., p.74

fundamentales con resultados que son difíciles de prever”.²⁴

Para Aristóteles, las mujeres habían de estar sometidas por completo a la voluntad de los hombres. Las familias no tenían ni voz y voto en el control de la educación, por lo tanto la educación es asunto del Estado, “porque tenía por objeto formar a los hombres como el estado deseaba tenerlos”. Los sofistas, consideraban que la educación debía preparar a los hombres para el arte de la política o arte de gobernar es decir administrar competentemente los asuntos cívicos.

Lo mismo que en las universidades europeas, en Norte América, en un comienzo la educación superior sólo era para hombres. Se reconoce la necesidad de educar a las mujeres para ser esposa interesante, y ante todo buenas madres, pero no para el desarrollo personal. Los colegios de las mujeres surgieron de las academias y los seminarios, la academia Moravina (Pensilvania), da su primera clase en 1786. La educación superior para las mujeres se dio a fines de los años cincuenta.

Para las mujeres que habían alcanzado cierto nivel educativo, generalmente escritoras, la educación era la frontera entre subordinación y liberación. El acceso a la educación y a la cultura fue un factor que contribuyó al cambio de vida de las mujeres. El campo de la reflexión intelectual, las letras, y las artes hicieron visibles a muchas mujeres en las primeras décadas. El movimiento cultural de las mujeres surgió en América

Latina, tuvo influencia en la poesía que cultivaron las colombianas.

Entre 1920 y 1927, hubo debates sobre la condición de la mujer y su educación entre las cuales participaron prestigiosas intelectuales, como la especialista en educación María Rojas Tejada y Baldomero Sanín Cano. En 1920, existía en Bogotá una escuela de artes y trabajos manuales en la que estudiaban 300 mujeres y un taller nacional de tejidos con 50 alumnas, en Cundinamarca, Boyacá, Santander y Tolima, existían pequeñas escuelas donde se enseñaba costura.

En 1927 se creó el Instituto Pedagógico Nacional, ampliándose la profesionalización de la mujer en la docencia.

En 1928, se creó en la ciudad de Bogotá el Instituto Pedagógico Femenino, con el propósito de reforzar la educación de maestros y dotar a las capitales de departamentos en escuelas normales oficiales tanto femeninas como masculinas.

En 1929, fue creado por Teresa Santa María de González el Centro Femenino de Estudios de Antioquia, para acercarse a las mujeres en temas de educación y cultura general, la educación da aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones. En esta época el gobierno dispuso que los colegios femeninos certificaran instrucción suficiente, para hacer equivalente los diplomas de uno y otro sexo, medida que le permitiera a las mujeres acceder a la universidad.

²⁴ BECK HOLMES, Robert. 1965. Historia Social de la Educación. México. Editorial Rabasa. 33 p.

En 1933, se funda la Facultad de Educación adscrita a la Universidad Nacional, en la cual se abre la matrícula femenina.

En 1934, se crea una Facultad de Educación específicamente femenina, anexa al Instituto Pedagógico Nacional y en 1936, desaparecen estas dos facultades para dar curso a la Escuela Normal Superior, es una de las primeras instituciones que admite matrícula mixta.

También el 1936 y 1937 la Universidad Nacional empieza a recibir mujeres en las especialidades de bellas artes, farmacia, enfermería, arquitectura y odontología, por ser compatibles con la naturaleza femenina”. Con la Constitución de 1936, se permitió el acceso de la mujer a la educación universitaria.

En 1937 se creó en Bogotá, la primera escuela de servicio social que vinculó mujeres a la acción social como enfermería.

En 1941, se creó el bachillerato femenino para respetar las disposiciones del Vaticano que prohibía la enseñanza mixta, en el bachillerato se enseñaban asignaturas relacionadas con las artes del hogar

En el año 1945, se introdujeron en las escuelas primarias urbanas y rurales materias consideradas como de formación femenina las cuales giraban en torno a temas como: relaciones de la familia, problemas de vivienda, higiene y puericultura, preparación y servicios de alimentos, corte y costura. Para esta época la mujer representa una matrícula primaria del 48%, en el bachillerato académico un 36%, en bachillerato industrial 37%, en el bachillerato pedagógico un 73% y el comercial un

61%, presentándose un incremento en el bachillerato pedagógico y comercial muy relacionados con el perfil de la mujer. En la universidad se presenta una brecha muy grande sólo alcanza el 2%, una de las principales razones de la ausencia de la mujer en muchos escenarios.

7. Antecedentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, presenta en su desarrollo histórico varias etapas:

Desde 1598, los vecinos de Tunja solicitaron ante el Rey de España la creación de una universidad laica, para la educación de los criollos descendientes de los fundadores y primeros pobladores.

En la Constitución de la República de Tunja, sancionada en 9 de diciembre de 1811, se aprobó la creación de la **Universidad de Tunja**.

En 1926, llega de Alemania el Dr. Julius Sieber, para la dirección de la Escuela Normal de Varones de Tunja, la necesidad de “formar maestros de maestros” llevó a crear el **Curso Suplementario de Especialización**, el cual inicia sus labores en 1928 con la especialización de física y química y un solo alumno inicialmente: José Estiliano Acosta, posteriormente se amplían los cursos a matemáticas y pedagogía, los primeros egresados son sólo hombres en 1930. Mediante Ordenanza 38 de 1929, se dio carácter legal al curso suplementario dando origen a la primera facultad de ciencias de la educación de Colombia.

El 30 de mayo de 1827, mediante Decreto Nacional, se creó **la Universidad de Boyacá**, con las escuelas de jurisprudencia, filosofía y letras, posteriormente se crearon las escuelas de medicina, ingeniería, ciencias naturales, artes, orificios y agronomía. La Universidad de Boyacá, adscrita al Colegio de Boyacá termina sus programas en 1930.

En Boyacá en el año de 1934, el presidente Enrique Olaya Herrera, mediante Decreto 1379, crea **la Facultad de Ciencias de Educación** en Tunja, para hombres con las siguientes carreras: Matemáticas y Física, Físico-química e Idiomas Modernos, con una duración de cuatro años estudios. Funciona como dependencia de la Escuela Normal de Institutores y como parte de la **Universidad Nacional**. El no existir una institución de educación para mujeres en Tunja, limitó el acceso de ellas a la educación.

El 18 de septiembre de 1951, mediante Decreto Legislativo N.º 1955 se dispuso el funcionamiento de la sección masculina de la Escuela Normal Universitaria en la ciudad de Tunja, y la sección femenina en el Instituto Pedagógico Femenino de Bogotá.

Posteriormente, esta **Facultad de Educación de Tunja**, se unió con la facultad de educación de la Universidad Nacional y **la Facultad de Educación Femenina en Bogotá**, creando mediante Ley 21 de 1936, la **“Escuela Normal Superior de Colombia.”**²⁵ Donde se organizaron las siguientes secciones: Ciencias Sociales, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Biológicas y Químicas, y Filología e Idiomas.

En 1946, se establece la sección Pedagógica. (Ocampo. 13 p.). Aspecto que dificultaba el ingreso de la mujer a la educación al cuestionar problemas de moral y dignidad al encontrarse, hombres y mujeres en una misma aula.

Según el Dr. Ocampo: el día 10 de octubre del año 1953, el Presidente de la República de Colombia, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, expide el Decreto N.º 2655, mediante el cual convierte la Escuela Normal Universitaria en la **“Universidad Pedagógica de Colombia”**.²⁶ El presidente Rojas Pinilla, en su pensamiento y acción quería que ésta universidad se convirtiera en el faro de la luz de la educación colombiana e hispanoamericana para la formación de los dirigentes de educación, los rectores, los supervisores los profesores de las escuelas normales y de la educación media en las diversas áreas, tanto academia tradicional como la educación agrícola y la educación técnica e industrial. Tuvo un gran interés por convertir a Tunja su ciudad natal, en uno de los centros educativos universitarios del país.

Surgió así una nueva universidad en el país para hombres y mujeres la **“Universidad Pedagógica de Colombia”**, con las siguientes facultades: Educación y Filosofía, Ciencias Sociales y Económicas, Filología e Idiomas, Matemáticas y Física, Biología y Química. Se crearon los siguientes Institutos: Instituto Pedagógico Industrial de Duitama, Instituto Pedagógico Agrícola de Paipa, Escuela Normal Rural del Valle de

²⁵ OCAMPO., Op.Cit.,p.9

²⁶ Op.cit.

Tenza, y el centro indígena del sol en Sogamoso.

Mediante Acuerdo 001 de 11 de enero de 1960, se crea la Facultad de Agronomía e inicia el cambio hacia la multiprofesionalización de la Universidad.

El Acuerdo 001 del 4 de enero de 1961, creó la facultad de Ingeniería, que se inició con dos especializaciones: Metalurgia y Transportes y Vías. Así, inició la institución el proceso Tecnológico que unió con el Pedagógico.

La Ley 73 de 1962, orgánica de la **Universidad Pedagógica y Tecnológica**, con sede en Tunja, imprimió el carácter universitario definitivo de la entidad con los siguientes fines: formación del profesorado y dirigentes de la educación y perfeccionamiento del profesorado en ejercicio.

Es innegable que en los últimos años se ha presentado un incremento de las mujeres en la educación en todos los niveles, primaria, secundaria y la universidad, siendo la educación un factor de movilidad social y promoción personal. La razón para aumentar su nivel es lograr un mejor empleo y a la vez mejorar las condiciones de vida disminuyendo poco a poco, las costumbres sociales y económicas duras que tradicionalmente mantuvieron a las mujeres en condiciones de desigualdad.

8. Oportunidades económicas de las mujeres en los 50 y 60

Con el fin de analizar el tema económico debemos hacer referencia a aspectos importantes como:

- La participación en la actividad económica
- En qué trabajan y en qué condiciones trabajan
- Situación salarial

La división social del trabajo por género establece barreras al acceso de las mujeres al trabajo remunerado; se trata de obstáculos por el lado de la oferta vinculados principalmente al trabajo doméstico que se debe realizar al interior del hogar, al cuidado, crianza de los hijos, de los ancianos y enfermos entre otros. La aceptación de las mujeres en el mercado laboral se da sin mayor dificultad en ocupaciones y oficios que pueden ser considerados como una extensión de su rol doméstico y suelen denominarse y considerados como *femeninas*.²⁷

En la colonia, los oficios domésticos y las industrias caseras, eran los principales quehaceres que desempeñaban las mujeres. Las mujeres se articularon a la dinámica económica de la ciudad contribuyendo a la producción para el consumo local, la participación femenina también estuvo presente en el comercio y de prestamistas.” (Ramírez p. 113).

En cuanto al trabajo que realiza la mujer “las condiciones se podrán mejorar notablemente, si hubiese un mejor equipamiento tecnológico, y mayor sensibilidad por lo humano”.

²⁷ CEPAL., Op.Cit.p. 128

Conclusiones

La historia de la mujer en la época 50 y 60, está enmarcada en aspectos muy del hogar y la familia, la formación femenina giraba en torno a temas como: relaciones de la familia, el cultivo del mundo interior, la doctrina y los valores, los problemas de vivienda, higiene y puericultura, la preparación y servicios de alimentos, el corte y la costura. Progresivamente se da la oportunidad de recibir otra formación, en la medida que aparecen nuevas instituciones y a la vez cuando se va presentando un cambio en lo social y un progreso en la iglesia .

La división social del trabajo por género establece barreras al acceso de las mujeres al trabajo remunerado; se trata de obstáculos por el lado de la oferta vin-

culados principalmente al trabajo doméstico que se debe realizar al interior del hogar, al cuidado, crianza de los hijos, de los ancianos y enfermos, entre otros. La aceptación de las mujeres en el mercado laboral se da sin mayor dificultad en ocupaciones y oficios que pueden ser considerados como una extensión de su rol doméstico y suelen denominarse y considerados como femeninas.

En la colonia, los oficios domésticos y las industrias caseras, eran los principales quehaceres que desempeñaban las mujeres. Las mujeres se articularon a la dinámica económica de la ciudad, contribuyendo a la producción para el consumo local, la participación femenina también estuvo presente en el comercio y de prestamistas.

Bibliografía

- BECK HOLMES, Robert. 1965. Historia social de la educación. México. Editorial Rabasa. 245 p.
- GARZON CASTRO, Martha Isabel. 1998. Mujeres trabajadoras del café. Editorial el mal pensante. Bogotá. 135 p.
- COMISIÓN ECONOMICA PARA AMERICAS LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). 2000. Las mujeres Chilenas en los noventa. Editorial Naciones Unidas. Santiago de Chile. 202 p.
- FERRERO, Guglielmo. Las mujeres de los Césares. Madrid. Editorial Aguilar. 153 p.
- FERRUCCIO, Bertini. 1989. La mujer medieval. Madrid. Alianza Editorial. 203 p.
- GÓMEZ GÓMEZ, Amanda. 1978. Mujeres heroínas en Colombia. Medellín. Talleres gráficos interpretes. 395 p.
- KONONENKO, Elena. 1945. Heroínas de la guerra patria. Moscú. Editorial Progreso. 293 p.
- MEILLASSOUX, Claude. 1975. Mujeres, graneros y capitales. Siglo veintiuno editores. México. 203 p.
- MONTHERLANT, Henri. 1937. Piedad para las mujeres. Santiago de Chile. Ediciones Ercilla. 188 p.
- LUNA, Lola. 1994. Barcelona. Historia, Género y política. Promociones y publicaciones universitarias .p. 193
- PLATA CAVIEDES, Juan José. 2001. Mujeres migrantes y emancipación social. ARFO Editores e impresores. Bogotá. 47 p.
- OCAMPO LOPEZ, Javier. 2003. Creación y fundadores Universidad Pedagógica de Colombia. Tunja. Buhos Editores. 134 p.